

Memoria Anual Explicativa del Balance General

finalizado al 31 de diciembre de 2022

Montevideo, 4 de abril de 2023

Estimados Sres. Accionistas de Unidad Punta de Rieles S.A:

En cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 92 de la Ley 16.060 y por el artículo 184.11 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (“RNMV”) del Banco Central del Uruguay (“BCU”), presentamos a vuestra consideración nuestra Memoria Anual explicativa correspondiente al balance finalizado al 31 de diciembre de 2022 de Unidad Punta de Rieles S.A. (la “Sociedad”).

1- Actividad principal de la Sociedad

La Sociedad es una sociedad anónima de propósito específico debidamente constituida y existente de acuerdo con las leyes de la República Oriental del Uruguay. Su objeto social radica exclusivamente en el diseño, construcción, equipamiento, conservación, financiación y operación de la obra pública denominada Unidad de Personas Privadas de Libertad N°1 (“UPPL N°1”). La Sociedad, según resolución del Ministerio del Interior número 274/014 de fecha 27 de mayo de 2014, es adjudicataria de la licitación pública internacional número 35/2012 (la “Licitación”), por la cual firmó el 9 de junio de 2015 el Contrato de Participación Público-Privado (“Contrato de PPP”) para el diseño, construcción, conservación y operación de la obra pública de la UPPL N°1, entendiéndose por tal el diseño, la construcción, la conservación y mantenimiento de las obras o instalaciones y la prestación de los servicios que se convengan en el citado contrato de participación público-privado y en el pliego de condiciones (el “Pliego”) que rige la Licitación, publicado por el Ministerio del Interior en diciembre de 2012, en el marco de la Ley 18.786 de Participación Público Privada y su reglamentación.

En el marco de este proyecto, con el fin de financiar parcialmente el diseño, construcción, conservación y operación de la “Unidad de PPL N°1”, la Sociedad emitió obligaciones negociables escriturales de oferta pública, no convertibles en acciones, por un valor total de hasta 785.805.415 Unidades Indexadas (las “Obligaciones Negociables”).

Con fecha 22 de diciembre de 2017 se obtuvo la Puesta en Servicio Provisoria (“PSP”) por parte del Ministerio del Interior para comenzar con las pruebas de funcionamiento y

habilitar la solicitud de la Puesta en Servicio Definitiva (“PSD”), la cual fue otorgada con fecha 22 de enero de 2018.

El avance de la obra según el Ingeniero Independiente indica que los trabajos de obra se consideran concluidos.

El 22/01/2018 comenzó la Etapa de Operación, y actualmente nos encontramos con pleno funcionamiento de todos los módulos de alojamiento y con un nivel de ocupación de 97% aproximadamente, siendo 1900 la población interna de PPL al 31/03/23.

La Sociedad se encuentra operativa en todas sus actividades de O&M a través de su Operador Etarey. La ejecución de los servicios continúa de acuerdo con lo previsto y todos gestionados a través del sistema informático, basado en SAP, que incluye un sistema de identificación biométrico de palma de mano para todos los usuarios (PPL y funcionarios).

A continuación, detallamos los principales niveles de actividad actual de los servicios:

- más de 5.800 comidas diarias entregadas,
- 10.500 Kg de ropa lavada por mes,
- 14.000 pedidos mensuales de economato,
- 9,6 ton de residuos recolectados por semana,
- actividades cotidianas de aseo y mantenimiento

El Ingeniero Independiente (Infrata) ha visitado la Unidad en diciembre 2022 y ha podido constatar su normal funcionamiento, con una infraestructura que acompaña las actividades a desarrollar por el INR, y el Operador, lo cual fue reflejado en su informe anual.

Asimismo, con base en los hallazgos de la visita y la revisión de la información correspondiente, el Ingeniero Independiente considera que el estado de la infraestructura refleja las condiciones de uso y continua operación desde finales de 2017. Se ha observado cierto desgaste visible a algunos elementos arquitectónicos durante el recorrido de la Unidad que son más susceptibles a un mayor deterioro como resultado del uso de los edificios, además de daños por vandalismo por parte de las PPL. Respecto a estos últimos, los mismos se centran en los edificios habitacionales, siendo los componentes más afectados por este tipo de daño los vinculados a las disciplinas de electricidad, iluminación, seguridad y equipamiento estándar. Los sectores más afectados corresponden a las celdas, zonas de convivencia y aulas de edificios habitacionales. Dichas instalaciones se encuentran en proceso de reparación con el Ministerio del Interior según previsto en el contrato (Tareas fuera de programa).

2- Variaciones significativas operadas en las partidas del activo y del pasivo:

El Centro Penitenciario se encuentra en fase de operación, habiendo finalizado la fase de construcción con la Puesta en Servicio Provisoria (PSP) obtenida con fecha 22 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2022 el Patrimonio Neto alcanza un total de \$ 95.330.652, y se explica por el neto entre los aportes de los accionistas de \$ 146.093.300, una ganancia del ejercicio de \$ 29.509.672 y las pérdidas acumuladas de años anteriores por \$ 80.272.320.

Las pérdidas acumuladas se explican principalmente por un efecto de impuesto a la renta diferido resultado que no han implicado egresos de fondos tal cual se muestra en el estado de flujos de efectivo de los estados financieros.

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de noviembre de 2022, la Sociedad ha procedido a reducir su capital integrado mediante la absorción de pérdidas y el rescate parcial de acciones en circulación.

La Sociedad en primer lugar resolvió realizar una absorción de pérdidas por \$ 192.000.000 y en segundo lugar resolvió realizar un rescate de acciones a valor patrimonial proporcional de 63.468.240 acciones nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1 cada una, por un valor nominal total de \$ 63.468.240 y un valor patrimonial proporcional de \$ 31.900.000.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de noviembre de 2022 aprobó asimismo reducir el capital social de la Sociedad a la suma de \$ 584.000.000 de modo que el capital integrado se mantenga en un importe superior al 25% del capital social. Dicha reforma de estatutos fue (i) aprobada por la Auditoría Interna de la Nación el 3 de febrero de 2023; inscrita en forma provisoria en el Registro Nacional de Comercio con el No. 4589 el 29 de marzo de 2023; y, (iii) publicada en el Diario Oficial y en La Hoja el 31 de marzo de 2023.

Seguidamente, se describen los rubros más significativos del balance:

Activo:

Dadas las características de la concesión Unidad PPL N°1, la infraestructura se reconoce como un activo financiero.

Se trata de un activo financiero y se valúa como tal siguiendo lo establecido en la CINIIF 12, ya que el acuerdo implica un pago estipulado por disponibilidad de plazas durante la vida del contrato.

El valor total del activo es de \$ 4.955.229.409, donde los principales rubros son: Créditos por Ventas por el cobro pendiente por la factura por disponibilidad del cuarto trimestre y

tareas fuera de programa por \$ 284.416.367, Otros activos financieros que hacen referencia a los fondos disponibles en la cuenta del fideicomiso de garantía por \$ 275.150.110 el Activo financiero por concesión de obra pública \$ 4.394.741.632.

Pasivo:

El pasivo principal de la Sociedad es por el concepto de Obligaciones Negociables por un monto de \$ 3.893.229.281.

Adicional a este pasivo, con fecha 09 de junio de 2017 el Banco de la República Oriental del Uruguay (“BROU”) resolvió otorgar un crédito a la Sociedad, el cual fue aprobado por los tenedores de las Obligaciones Negociables en agosto de 2017 de acuerdo a lo requerido por el documento de emisión de Obligaciones Negociables. Dicho pasivo se encuentra registrado dentro del rubro deuda subordinada (corto y largo plazo) al 31 de diciembre del 2021 por un total de \$ 387.244.708.

La sociedad mantenía con Teyma Uruguay pasivos por concepto de certificados de obra pendientes de pago, servicios prestados, aportes por déficit de caja y pagos de comisiones al BROU. El 14 de diciembre de 2018 acuerdan en transformar la totalidad de la deuda en Deuda Subordinada, según término definido en los Documentos de la Financiación.

Con fecha 15 de octubre de 2020 con el perfeccionamiento de la compraventa de acciones, el derecho de cobro de la deuda subordinada fue cedido al nuevo accionista de la Sociedad Andean Social Infrastructure No.1 Spain.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad canceló esta Deuda Subordinada con el accionista.

3- Directorio

Con fecha 13 de septiembre de 2021, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se designó el siguiente Directorio:

Presidente:	Ivan Wong
Director:	Carlos Palacios
Director:	Olivia Remus
Director:	Konstantin Pranchev

Por otra parte, se deja constancia que:

(a) Los Directores designados, cumplen con las exigencias del art. 184.2 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores;

(b) Se designó como Director Ejecutivo, Carlos Palacios y Olivia Remus;

(c) Se designaron como Directores No Ejecutivos, a los Directores Konstantin Pranchev e Ivan Wong.

(d) Con fecha 13 de septiembre de 2021, los Directores designados en Asamblea, aceptaron sus cargos, según consta en Acta de Directorio.

4- Constitución de Reservas

Dado que del cierre de ejercicio económico de la Sociedad no emanaron resultados acumulados positivos, se someterá a los resultados del próximo cierre de ejercicio económico el cumplimiento de las disposiciones del artículo 93 de la Ley 16.060 a efectos de la conformación de la Reserva Legal.

5- Perspectivas a futuro de la actividad social

La Sociedad continúa realizando plenamente sus actividades de acuerdo a lo previsto. Con fecha 22 de diciembre de 2017 se obtuvo la PSP por parte del Ministerio del Interior para comenzar con las pruebas de funcionamiento y habilitar la solicitud de la PSD, la cual fue otorgada con fecha 22 de enero de 2018, acorde con lo descrito en el correspondiente Contrato de PPP, comenzando así, la fase de operación del proyecto.

Para llevar adelante los servicios obligatorios del mencionado contrato, con fecha 12 de junio de 2015 la Sociedad suscribió un contrato para la prestación de servicios de la Unidad PPL n°1 con Etarey S.A., con precio fijo e igual plazo que el contrato PPP, con fecha de entrada en vigor a partir de obtenida la PSP, modificado con fecha 15 de octubre de 2020, lo que permitirá una mejora en la estructura de costos operativos de la Sociedad.

Asimismo, como ya hemos mencionado, con fecha 28 de julio de 2015 la Sociedad emitió obligaciones negociables de oferta pública no convertibles en acciones en la Bolsa Electrónica de Valores de Montevideo (BEVSA). El monto pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2022 asciende a UI 713.595.614 y la tasa de interés es de 5,85% fija anual. Los intereses devengados y capitalizados al 31 de diciembre de 2022 ascienden a UI 91.110.223. Con la última emisión realizada el 28 de junio de 2018, se completó la totalidad de las emisiones previstas.

Al 31 de diciembre de 2022, se han incurrido en \$ 114.985.859 de costos financieros directamente asociados a la estructuración de la mencionada deuda.

Como garantía de la mencionada deuda, se suscribieron los siguientes contratos:

- Contrato de cesión condicionada del contrato de concesión.
- Contrato de prenda especial del contrato de concesión.

- Contrato de prenda de acciones.
- Contrato de cesión de crédito sobre deuda subordinada.
- Contrato de prenda de depósitos bancarios.
- Fideicomiso de Garantía: Con fecha 5 de marzo de 2015 se constituyó el Fideicomiso de Garantía Unidad de PPL N°1

Por otra parte, y en virtud de la Puesta en Servicio Financiera del proyecto (según definición establecida en los Documentos de la Financiación y la que tuvo lugar el 28 de diciembre de 2018), los avales de aportaciones contingentes y el aval de construcción fueron cancelados y devueltos al BROU.

Adicionalmente, en agosto de 2017 se aprobó, por parte de los tenedores de las Obligaciones Negociables, una asistencia financiera a la Sociedad, para la financiación parcial del proyecto, por parte del Banco de la República Oriental del Uruguay (“BROU”) por un importe total de UI 86.800.000, los cuales fueron desembolsados en su totalidad al 31 de diciembre de 2017, devengando intereses a una tasa fija anual de 6,5%.

Con fecha 20 de mayo de 2022 por resolución de Directorio, el BROU aprobó la reprogramación de la deuda subordinada (extensión de plazo y el cambio de la tasa de interés). Las nuevas condiciones del préstamo a partir del 30 de junio de 2022 fijando la amortización de la deuda en 28 cuotas semestrales iguales siendo el primer vencimiento el 30 de diciembre de 2022 a una tasa de 5,5% anual en unidades indexadas.

Con fecha 28 de junio de 2022 en Asamblea los Titulares de Obligaciones Negociables aprobaron la reprogramación del crédito BROU.

Al 31 de diciembre de 2022 se devengaron intereses por \$ 23.221.701. Con fecha 29 de junio de 2022 se pagaron los intereses generados al 30 de junio de 2022, con fecha 30 de diciembre de 2022 se pagaron los intereses generados al 31 de diciembre de 2022.

A la fecha de emisión de la presente memoria, el contrato de financiación y el resto de los contratos de la Sociedad continúan ejecutándose con normalidad.

6- Relaciones con las sociedades vinculadas, controlantes o controladas

Con fecha 15 de octubre de 2020 quedaron perfeccionadas las compraventas de acciones, en virtud de las cuales, Teyma Uruguay S.A. vendió la totalidad de sus acciones en Unidad Punta de Rieles S.A. a Andean Social Infrastructure No.1 Spain, S.L.U. En consecuencia, a partir de dicha fecha las empresas del Grupo Abengoa dejaron de ser partes relacionadas de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2022 no hay saldos con partes relacionadas.

Durante el ejercicio 2022 no se realizaron transacciones con partes relacionadas que hayan generado ingresos o egresos para la Sociedad.

7- Pago de dividendos o distribución de utilidades

En vista de los resultados acumulados negativos, no se distribuyen utilidades por no existir.

El 7 de noviembre de 2022 por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad resolvió realizar un rescate de acciones a valor patrimonial proporcional de 63.468.240 acciones nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1 cada una, por un valor nominal total de \$ 63.468.240 y un valor patrimonial proporcional de \$ 31.900.000. Asimismo, con fecha 23 de diciembre de 2023, luego de realizadas las publicaciones de estilo en el "Diario Oficial" y en "La Hoja Judicial y Comercial" por el término legal (última publicación, en ambos diarios, con fecha 22 de noviembre de 2022), y al no haberse presentado acreedores a deducir oposiciones a la resolución sobre la reducción de capital integrado mediante el rescate de acciones de la Sociedad, se resolvió, entre otras cosas, proceder a cancelar las acciones rescatadas y pagar en contrapartida la suma de \$ 31.900.000 al único accionista de la Sociedad. Finalmente, el 29 de diciembre de 2022 se realizó transferencia bancaria al accionista por este importe.

8- Actualización de calificación de riesgo de los valores emitidos

FIX SCR Uruguay Calificadora de riesgo SA (Afiliada a Fitch Ratings) con fecha 30 de noviembre de 2022 mantuvo la calificación de las obligaciones Negociables (Ons) emitidas por Unidad Punta de Rieles S.A en `AA-sf(uy)` con perspectiva `Estable`. El informe completo de FIX SCR se encuentra disponible en la página web del BCU.

9- Hechos relevantes

La Sociedad ha presentado en el año 2022, los siguientes hechos relevantes, debidamente subido al Portal del Banco Central del Uruguay.

-
- Con fecha 22 de abril de 2022, se comunicó que, con fecha 21 de abril de 2021: (a) se designó como Gerente General de Unidad Punta de Rieles S.A. al Dr. Nicolás Horta Aguinaga, C.I. 2.966.294-0; y, (b) se designó como Gerente de Operación de Unidad Punta de Rieles S.A. al Ing. Raúl Leonardo Lugano Marichal, C.I. 3.822.330-5.
- Con fecha 30 de junio de 2022, se comunicó que, con fecha 28 de junio de 2022, se realizó Asamblea de titulares de obligaciones negociables no convertibles en acciones de Unidad Punta de Rieles S.A.

- Con fecha 8 de noviembre de 2022, se comunicó que, con fecha 7 de noviembre de 2022, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Unidad Punta de Rieles S.A. resolvió: (a) realizar una reducción voluntaria del capital integrado de la Sociedad, mediante el rescate de acciones a su valor patrimonial proporcional (VPP), por lo que, finalizado el proceso de rescate, se procedió a distribuir a su único accionista la suma de \$ 31.900.000 (pesos uruguayos treinta y un millones novecientos mil); y, (c) reformar el artículo 5 de los Estatutos para reducir el capital social a la suma de \$ 584.000.000 (pesos uruguayos quinientos ochenta y cuatro millones).

Informe sobre prácticas de buen gobierno corporativo

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 184.11 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (“RNMV”) del Banco Central del Uruguay (“BCU”), ponemos a vuestra consideración el siguiente informe sobre prácticas de buen gobierno corporativo.

1. Estructura de Propiedad

1.1. Capital de la Sociedad

El capital social de la Sociedad es de pesos uruguayos setecientos millones (\$ 700.000.000), pero se encuentra en proceso de reforma a pesos uruguayos quinientos ochenta y cuatro millones (\$ 584.000.000) y el capital integrado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 asciende a pesos uruguayos ciento cuarenta y seis millones noventa y tres mil trescientos (\$ 146.093.300).

A continuación, se presenta un cuadro resumen de los movimientos patrimoniales:

Fecha	Concepto	Capital integrado	Otros rubros patrimoniales	Total
	Saldo inicial	753.834	-	753.834
02/03/2015	Absorción de pérdidas	(679.732)	679.732	-
02/03/2015	Reintegro de capital integrado	679.732	-	679.732
31/03/2015	Absorción de pérdidas	(753.834)	753.834	-
31/03/2015	Reintegro de capital integrado	753.834	-	753.834
31/03/2015	Reducción de capital integrado	(475.634)	475.634	-
31/03/2015	Aporte de capital	1.246.166	-	1.246.166
15/06/2015	Aporte de capital	14.637.098	-	14.637.098
21/07/2015	Aporte de capital	18.766.499	-	18.766.499
28/07/2015	Aporte de capital	147.089.073	-	147.089.073
24/08/2015	Aporte de capital	4.063.491	-	4.063.491
25/09/2015	Aporte de capital	42.077.673	-	42.077.673
30/06/2016	Aporte de capital	65.973.780	-	65.973.780
29/11/2016	Aporte de Capital	105.299.540	-	105.299.540
27/04/2017	Aporte de Capital	2.130.020	-	2.130.020
07/11/2022	Absorción de perdidas	(192.000.000)	192.000.000	-
07/11/2022	Rescate de Capital	(63.468.240)	31.568.240	(31.900.000)
Total		146.093.300	225.477.440	371.570.740

A los efectos de la realización de los aportes de capital, con fecha 21 de julio de 2015, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aprobar un plan de integración en virtud

del cual los actuales accionistas de la sociedad se comprometían a efectuar aportes de capital por hasta la suma de \$ 700.000.000 como máximo en el período comprendido entre el 21 de julio de 2015 y el 28 de setiembre de 2017.

1.2. Clases de acciones y sus características

Las acciones son de una sola clase, ordinarias, nominativas no endosables.

1.3. Nómina de socios o accionistas

El accionista controlante de la Sociedad, que posee el 100% del capital accionario, es Andean Social Infrastructure No. 1 Spain, SLU., sociedad constituida en España, que es propiedad exclusiva de Andean Social Infrastructure Fund I LP.

1.4. Movimientos más significativos en la estructura de propiedad

Con fecha 15 de octubre de 2020 quedaron perfeccionadas las compraventas de acciones, en virtud de las cuales, Teyma Uruguay S.A. y Goddard Catering Group Uruguay S.A. (ambas sociedades accionistas titulares del 100% de las acciones en la Sociedad a esa fecha), vendieron la totalidad de sus acciones en la Sociedad a Andean Social Infrastructure No. 1 Spain, S.L.U. En consecuencia, a la fecha, Andean Social Infrastructure No. 1 Spain, S.L.U es el único accionista de la Sociedad.

1.5. Disposiciones estatutarias solicitadas en el artículo 184.12

Para la elección, reelección, designación, aceptación, cese y revocación de los miembros del directorio, se estará a lo dispuesto en los artículos 354 a 360, 376 y siguientes de la Ley 16.060, así como también por lo dispuesto en los artículos 6, 8 y 10 a 18 del Estatuto de la Sociedad.

1.6. Régimen de adopción de los acuerdos sociales

Para la adopción de acuerdos sociales se estará a lo dispuesto en los artículos 354 a 360, 376 y siguientes de la Ley 16.060, así como también por lo dispuesto en los artículos 6, 8 y 10 a 18 del Estatuto de la Sociedad.

1.7. Reglamento de asambleas de accionistas

La Sociedad no cuenta con Reglamento para el funcionamiento de las Asambleas.

1.8. Medidas para fomentar la participación de los accionistas

Las asambleas de accionistas realizadas en 2022 contaron con un 100% del capital integrado. Con lo cual no fue necesario tomar medidas al respecto.

1.9. Acuerdos en asamblea de accionistas

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se celebró una asamblea ordinaria de accionistas y una asamblea extraordinaria de accionista, donde asistieron la totalidad de los accionistas de la Sociedad, aprobándose por unanimidad la totalidad de los puntos dispuestos en sus respectivos órdenes del día.

1.10. Causal de disolución

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no verifica la hipótesis de causal de disolución prevista en el artículo 159 de la Ley 16.060 en la que se encontraba al 31 de diciembre de 2021 como consecuencia de la mejora en los resultados operativos.

1.11. Reducción obligatoria de capital integrado

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no verifica la hipótesis de reducción obligatoria del capital integrado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 293 de la Ley 16.060 en la que se encontraba al 31 de diciembre de 2021. Esto ha sido consecuencia de la mejora en los resultados operativos y las resoluciones adoptadas por la Sociedad según el acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 7 de noviembre de 2022.

2. Estructura de Administración y Control.

2.1. Directorio

El directorio está compuesto por cuatro integrantes designados por unanimidad mediante Asamblea General de Accionistas de fecha 13 de septiembre de 2021. Por acta de directorio de misma fecha, los integrantes aceptaron y tomaron posesión de sus cargos, los que se mantienen aún vigentes. Los mismos cumplen con las exigencias del art. 184.2 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores.

El directorio tiene la siguiente integración:

Presidente: Ivan Wong

Perfil:

Datos Personales: Escocés, mayor de edad, titular del pasaporte británico número 506710049, de profesión Contador de la Universidad de Aberdeen, Escocia. Ivan es miembro de la asociación de Chartered Certified Accountants en Escocia.

Experiencia: Ivan tiene más de 18 años de experiencia en proyectos de infraestructura bajo el esquema de asociaciones público privadas. Como presidente del Comité de Valoración y Gestión de Activos, Ivan supervisa los precios de todas las inversiones en la cartera de inversiones en concesiones de infraestructura de Ayr. Como Presidente del Comité de Gestión de Activos, asegura las mejores prácticas de gestión de inversiones, y los procesos de mejora de valor se adoptan en toda la cartera de inversiones. Ivan supervisa las operaciones de la plataforma, las relaciones con los inversores y el desarrollo de nuevos productos. Ivan lideró recientemente la adquisición exitosa de una cartera de 16 inversiones PFI / PPP domiciliadas en el Reino Unido, Francia, Irlanda, Dinamarca y los Países Bajos, con un valor de USD c236 millones. Introdujo y estructuró una coinversión de capital de terceros en nuestras primeras inversiones en concesiones de infraestructura en Europa del Este en 2015, después optimizó la estructura de tenencia en 2016.

Director: Carlos Eduardo Palacios

Perfil:

Datos Personales: Colombiano, mayor de edad, titular del pasaporte colombiano número AU106276, de profesión Economista de la Universidad Nacional de Colombia, Colombia. Carlos tiene un Masters of Commerce de The University of Sydney, Australia, con áreas mayores en Banca de Inversión y Finanzas Cuantitativas.

Experiencia: Carlos tiene más de diez (10) años de experiencia en infraestructura, PPPs y en el sector energético. Carlos tiene experiencia relevante en originación y ejecución de transacciones para la financiación de proyectos, asesoría en fusiones y adquisiciones y finanzas corporativas en una amplia gama de sectores que incluyen energía (generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, Upstream y Downstream de petróleo y gas), infraestructura (carreteras, puertos, aeropuertos, oleoductos y líneas de transmisión), Real Estate y minería, entre otros. Carlos ha ejecutado transacciones principalmente en Colombia y Centroamérica donde ha asesorado a varios grupos empresariales en sus procesos de análisis, inversión y financiación de sus iniciativas en el extranjero

Director: Olivia Remus

Perfil:

Datos Personales: Francesa, mayor de edad, titular del pasaporte francés número 19CE57598, obtuvo su grado en Ciencias Políticas y Ciencias Sociales con mención en Urbanismo en la universidad de Sciences Po Paris en Francia y cuenta con postgrado en Economía de la universidad London School of Economics. Olivia cuenta con certificación de Chartered Alternatives Investment Analyst.

Experiencia: Olivia cuenta con más de 6 años de experiencia en proyectos de infraestructura tipo APP (Asociaciones Público-Privadas). Olivia ha estado involucrada en la gestión de 14 proyectos en España y Portugal en rubros tales como: salud (hospitales), transporte (proyectos de metro y tranvía) y activos del sector público (oficinas gubernamentales). Antes de unirse a Abrdn, Olivia fue consultora en CMI, París, Francia, donde trabajó en un equipo que brindaba asesoramiento estratégico a clientes del sector público, inversores privados y organizaciones de salud.

Director: Konstantin Pranchev

Perfil:

Datos Personales: de nacionalidad alemana, mayor de edad, titular del pasaporte alemán número C4FGP54CM, de profesión Economista y Administrador de Empresas por la Universidad en Zurich, Suiza.

Experiencia: Konstantin Pranchev es socio de LQA Funds. Está a cargo de las principales asignaciones financieras, consecución de capital y evaluaciones de inversión en toda América Latina. Antes trabajó con KPMG, donde fue responsable de todas las adquisiciones, desinversiones, gestión de negocios y mercados de capital relacionados con Finanzas Corporativas, gestión de asignaciones con un valor de proyecto de más de USD 1.500 millones. Anteriormente, trabajó con TriGranit, una de las compañías de inversión y desarrollo más grandes del este de Europa, ahora parte de TPG Capital, supervisando una cartera de USD 5,3 mil millones, desinvirtiendo una cartera de proyectos por un valor superior a USD 3,3 mil millones, involucrado en el proceso de toma de decisiones para la aprobación de nuevas adquisiciones y desinversiones en los 11 países de operación.

Por último, los miembros del directorio, en su conjunto, cuentan con formación y experiencia financiera en el negocio y en el control de los riesgos asociados, y ninguno cuenta con remuneración.

2.2. Composición del Comité de Auditoría y Vigilancia y del Área de Auditoría Interna

Por un lado, el Comité de Auditoría y Vigilancia está compuesto por 3 miembros idóneos en la materia, quienes reportan directamente al Directorio y Accionistas en materia contable-financiera y de auditoría.

Según designación efectuada por el Directorio con fecha 23 de mayo de 2016, los integrantes del Comité de Auditoría y Vigilancia son Jorge Nopitsch D'Andrea, Matías Daniel Bruzzoni Machado y Nicolás Horacio Norbis Larrañaga, y no mantienen remuneración vinculada al resultado de la Sociedad.

Por otro lado, el área de auditoría interna está integrada únicamente por el Cr. Jorge Nopitsch D'Andrea, quien fue designado en el cargo de auditor interno (sindicado) de la Sociedad de forma unánime por acta de directorio de fecha 28 de octubre de 2014. Por acta de directorio de fecha 26 de noviembre de 2014, el Cr. Nopitsch D'Andrea aceptó y tomó posesión de su cargo.

Asimismo, el Comité de Auditoría y Vigilancia ha realizado las reuniones trimestrales para la preparación del informe en cumplimiento de la Ley 18.627 de Mercado de Valores, su Decreto Reglamentario No. 322/011 y con lo estipulado en el artículo 184.5 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores del BCU. Adicionalmente, el mismo ha realizado reuniones a los efectos de dar cumplimiento al plan anual y al informe de auditoría interna, así como para poder revisar y opinar del resto de las tareas que tiene encomendado.

2.3. Reuniones mantenidas por los órganos de administración mencionados

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se han celebrado 12 sesiones de Directorio, resolviendo en todas por unanimidad de presentes.

2.4. Gerencia General

En virtud a lo estipulado en el literal C) del artículo 184.11 de la RNVM del BCU, el Dr. Nicolás Horta Aguinaga fue designado en el cargo de gerente de la Sociedad, revistiendo el carácter de personal superior.

3. Auditoría Externa

Los servicios prestados por PriceWaterhouseCoopers Ltda (desde el 31 de agosto de 2018 a la fecha), diferentes a los de auditoría, son sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría y Vigilancia, por lo que se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 143.5 y en numeral 3.1 del artículo 184.12 de la RNMV. PriceWaterhouseCoopers Ltda no ha prestado a la Sociedad otros servicios diferentes a los de auditoría externa.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Directorio de Unidad Punta de Rieles S.A. en sesión del 4 de abril de 2023.



Olivia Remus



Carlos Palacios